

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

I. A. P. APARCAMIENTO PÚBLICO PARA MEJORA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA EN EL CASTILLO DE ALCAUDETE, JAÉN.

M^a Victoria Gutiérrez Calderón

Jose Luis Castillo Armenteros

Área Historia Medieval, Dpto. Patrimonio Histórico

Universidad de Jaén.

RESUMEN

El presente trabajo ofrece los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en una explanada junto a la Iglesia de Santa María y la Muralla Sur del Recinto Defensivo de Alcaudete (Jaén). La actuación consistió en un control de movimientos de tierra realizando cuatro transects longitudinales, proporcionando interesantes datos en cuanto a la cronología y funcionalidad de éste solar desde época medieval hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE: Alcaudete, Arqueología, Transects, Cronología

ABSTRACT

This work includes the results of the archaeological work carried out on the terrace next to Santa María's Church and the south Wall of the defence enclosure of Alcaudete located in Jaén. The performance consisted in controlled earthworks, making four longitudinal transects, providing interesting data in regards to chronology and functionality from the Middle Ages to nowadays.

KEY WORDS: Alcaudete, Archaeology, Transects, Chronology.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Alcaudete (FIG. 1) queda enclavado en sector Suroccidental de la provincia de Jaén, emplazado en el piedemonte de las Cordilleras Béticas, consideradas como el último bastión fronterizo del Reino de Granada. Localizándose por tanto, a caballo entre zonas de fuertes pendientes asociadas a otras alomadas con formas suaves, a las que se unen las vegas que discurren en torno a varios cursos fluviales, destacando por un lado el río Guadajoz, que con dirección Norte-Sur, constituye una de las principales vías naturales de comunicación del Alto Guadalquivir, y por otro, sus afluentes, el río San Juan y el Víboras, que cruzan la zona de Este a Oeste. Su orografía, bastante desigual, está formada por colinas calizas que destacan de terrenos más o menos llanos, arcillosos, cuya altitud varía entre los 400 y los 550 m sobre el nivel del mar. Todos los llanos y colinas se encuentran rodeados por un cinturón montañoso perteneciente a las Sierras Prepenibéticas, y que alcanzan la máxima altura con la Sierra de Ahillos de 1.455 msnm.

Limita al Norte con Martos, al Sur con Alcalá la Real y al este con Castillo de Locubín, municipios pertenecientes a la provincia de Jaén, mientras que todo el lado occidental pertenece a la Provincia de Córdoba, limitando con Baena, Luque, Fuente-Tójar y Priego de Córdoba.

Presenta tres núcleos de población de escasa entidad: La Bobadilla, Los Noguerones y Sabariego, aldeas con una base económica sustentada con actividades agrícolas y/o pertenecientes a la industria agro-alimentaria, siendo el referente principal, el Olivar.

ESTUDIO HISTÓRICO DE ALCAUDETE

Históricamente, el primer asentamiento en el solar de Alcaudete pudo ser romano, cuya identificación sería *Sosontigi*, cotejado por los importantes hallazgos arqueológicos de época ibero-romana y visigoda que han sido documentados en lugares como La Celada, Fuente Amuña y otras áreas cercanas al municipio, entre los que citar los aparecidos en el Parque Municipal, el instituto de Enseñanza Media o el Polígono Industrial (Hornos *et alii*, 1987).

Con toda probabilidad, el espacio donde se asienta la población actual tuvo su origen en época emiral. Fue uno de los núcleos controlados por *Said B. Walid B. Mastana*, uno de los señores

muladíes que se opusieron a los emires omeyas en la segunda mitad del siglo IX, controlando una extensa región de incluía Priego, actuando como aliado de *Umar Ibn Hafsun*. El emir *Abd Allah* envió una expedición contra Alcaudete, Cabra y Priego entre los años 894 y 897, durante la que se asaltó su fortaleza y devastaron sus tierras (Aguirre y Jiménez, 1978; Cano, 1990), prolongando la campaña por los alrededores de la ciudad de Jaén (Salvatierra, 1998).

Estas noticias hacen referencia a un *Hisn* o lugar de refugio, lo que no implica que forzosamente los musulmanes edificaran una fortaleza para proteger a la población campesina de la zona, sino que esta función pudo ser perfectamente desempeñada por un emplazamiento situado en la cumbre del cerro que domina la actual población y que para su defensa aprovecharon su acusada orografía, caracterizada por fuertes pendientes, amplios afloramientos rocosos y tajos naturales que pudieron complementarse con construcciones simples, entre ellas podríamos señalar algunas empalizadas edificadas en tapial de tierra, madera y mampuestos, cuyo objetivo no era otro que reforzar los puntos más accesibles generando un eficaz sistema defensivo.

A la luz de estas noticias y de los hallazgos arqueológicos procedentes de esta localidad y su entorno, podemos establecer que en el momento de la conquista musulmana, la ocupación del territorio de Alcaudete se distribuyó por los terrenos que ocupó el antiguo asentamiento ibero-romano y las fértiles tierras situadas en el paraje de Fuente Almuña. Esta distribución nos dibuja un núcleo que aprovechó buena parte del solar de la antigua *Sosontigi*, circundado por numerosas alquerías emplazadas junto a diversos espacios irrigados, de los que aún se conservan varios de los *Qanat* que conducían el agua desde las fuentes subterráneas del piedemonte hasta los campos de cultivo. Por lo que, en términos generales, se reocupó parte del cerro donde se asentaba el antiguo *oppidum* ibérico de la Celada, y al mismo tiempo se ocupó un nuevo espacio sobre un estratégico cerro, donde actualmente se asienta la población urbana de Alcaudete, muy cercano al camino Córdoba-Granada.

Tras el triunfo de *Abd al-Rahman III*, y la implantación de su política de islamización, se produjo el abandono definitivo de los otros puntos de refugio existentes en la zona, concentrándose sus habitantes en Alcaudete, convertido desde este momento en la cabecera de un distrito administrativo (*Iqlim*), bajo la tutela de los funcionarios representantes del Estado Omeya, cuya labor principal era el control del territorio y la recaudación fiscal de la comarca.

De estas primitivas defensas no quedan vestigios, debido a la significativa reestructuración que sufre el conjunto defensivo en periodos posteriores, sobre todo en época almohade, llevándose a cabo una intensa reorganización de sus estructuras de fortificación que mejoraron en gran medida su capacidad defensiva. Será en este momento cuando se construya una cerca o barrera que protege la núcleo de población que se formó a media ladera, mientras que en la cumbre se levantó un alcázar que pudo aprovechar algunos elementos de las primitivas fortificaciones omeyas, surgiendo una importante fortaleza que se adapta perfectamente a la orografía del terreno, llegando incluso a aprovechar algunos escarpes naturales como elementos defensivos.

Este nuevo sistema defensivo se mantendrá prácticamente durante toda la Edad Media, reaprovechándose incluso tras la conquista castellana, y su posterior cesión a la Orden Militar de Calatrava en 1246 (FIG. 2), momentos en los que se introducen importantes modificaciones como consecuencia de los cambios que se generan en las tácticas militares, tanto en el ataque como en la defensa, con la generación de una incipiente artillería.

La vecina frontera nazarí conllevó a la Orden a ejecutar una serie de actuaciones y reformas que se centraron en la cerca urbana, revistiendo algunos tramos con forros de mampostería, pero sobre todo, las principales obras afectaron al alcázar de la cumbre, que fue convertido en el antemural de un nuevo castillo edificado en el interior de la fortaleza islámica.

Este imponente castillo se verá posteriormente reducido a una explanada en el centro del inmueble, construyendo en un afloramiento rocoso, un edificio palaciego que irá remodelándose durante el periodo renacentista, bajo la posesión del linaje de los Fernández de Córdoba y Montemayor.

En lo que respecta al recinto amurallado, progresivamente se va abandonando, sobre todo en el momento en que las defensas dejan de tener una funcionalidad estrictamente militar, relegando su actividad a una simple cerca muraria que delimitaría las distintas parcelas surgidas a faldas del cerro. Es a finales del siglo XVII y principios del XVIII cuando comienzan a edificarse las construcciones civiles más importantes, siguiendo las pautas de los descendientes de Martín Alonso de Montemayor, que usaron este título hasta que fue transformado en Condado.

EL TRABAJO DE CAMPO: RESULTADOS

El seguimiento de movimiento de Tierras (FIG 3), dio comienzo el día 11 de Febrero de 2016 actuando en un primer momento sobre los taludes que se habían ido depositando en los transects 1 y 2 de nuestro planteamiento arqueológico. La retirada de la tierra se llevó a cabo utilizando para ello una máquina retroexcavadora marca Case 580 ST de 60 cm de cazo limpieza y ayudados por un operario de la construcción que iba limpiando los restos emergentes de las estructuras que aún quedaran en pie.

Del primer transect se documentaron restos de estructuras murarias que conformarían las partes traseras de las viviendas que allí se construyeron a partir del siglo XVIII y XIX, pero sin duda fue en el segundo transect donde se documentó, junto a restos igualmente de pavimentos y estructuras murarias, afines a las documentadas en el espacio anterior, varios silos o fosas vertedero excavadas en la roca (LAM 1), excavándose en su totalidad una de ellas, de la cual se ha podido documentar algunos fragmentos de material cerámico que por su tipología, y decoración, bien pueden atribuirse al periodo medieval.

Una vez terminados estos dos transects, se continuó con la retirada de tierra en los transects centrales denominados 3 y 4. En este caso, como en el primero, no se documentaron restos susceptibles de ser analizados de manera más exhaustiva, no obstante se siguió una rigurosa metodología arqueológica, documentando mediante tomas fotográficas y mediante dibujos a escala, los diferentes vestigios arqueológicos localizados, en ambos casos, restos de las partes traseras, como bien hemos indicado anteriormente, de las viviendas que a lo largo del siglo XVIII y XIX se construyeron en esta amplia explanada (LAM 2).

El trabajo final consistió en la retirada de tierra en la parte central de la explanada hasta alcanzar la cota deseada por el equipo facultativo a partir de la cual comenzar la construcción del parking. Con la limpieza, se documentaron los restos de una de las viviendas, localizando parte de su estructura interna, así como parte de la zona de patios y cuadras, analizando restos de pesebres y piletas enlucidas en yeso (LAM 3). Igualmente documentamos restos de un pozo excavado en la roca, de aproximadamente 2.35m de profundidad, del cual no se ha extraído ningún tipo de material u otro elemento que pueda aportarnos una clara funcionalidad de este espacio (LAM 4).

Una vez terminados los trabajos de retirada de tierra necesaria, se procedió a la introducción, de mallazo y hormigón en los transects 1 y 2 para la construcción de un muro de mampostería que sirva de límite del solar a la vez que muro de contención para evitar desprendimientos de tierra, y en el caso de los transects 3 y 4, se introdujeron los tubos corrugados para el saneamiento público, de manera que se condujera toda la canalización hacia la zona Este del solar donde se encuentra la red de alcantarillado (LAM 5).

EL MATERIAL CERÁMICO, SECUENCIA CRONOTIPOLOGICA. FASE DE LABORATORIO

Durante el proceso de “laboratorio”, dedicado al estudio de material cerámico que se ha extraído de los transects arqueológicos realizados, se han podido catalogar alrededor de 340 fragmentos cerámicos. Tras la primera toma de contacto con el material, éste ha sido dividido en dos grandes bloques, diferenciando aquellas bolsas que denominamos “de selección” de las “amorfas”, no obstante dado que el material extraído ha sido tan escaso, se ha decidido estudiar la totalidad de los fragmentos localizados. (Gráfica 1)

El primer paso para la elaboración de este corpus ceramológico ha consistido en una apreciación inicial indicando *grosso modo* el tipo de fragmento cerámico localizado: la técnica de elaboración o la decoración que presenta serán los puntos principales que aplicaremos en esta primera parte del estudio. Sin embargo, no ha sido posible precisar la serie tipológica a la que se adscriben los fragmentos cerámicos ya que en la mayoría de los casos ha sido muy difícil establecer unas pautas para este tipo de estudios.

Una vez lavado el material, se sigla utilizando para ello una nomenclatura específica en la que se identifique el Nombre del Yacimiento, año de la Intervención, el número de la bolsa identificativa que se ha registrado en campo y por último se añade un número correlativo que se aplicará a cada uno de los fragmentos cerámicos localizados en este caso, utilizaremos la sigla **APA'16/Nº BOLSA/Nº CORRELATIVO**.

A continuación, se ha optado por fotografiar el conjunto cerámico documentado en un mismo estrato sedimentario, de manera, que obtenemos una representación global del material

cerámico localizado durante el proceso de excavación, y a la vez el material extraído de la fosa/vertedero documentada en el Transect 2, ha sido dibujada a escala 1:1 quedando fielmente reflejado en una ficha de Registro Individualizada (fig. 4) que contiene todas las características a las que previamente hemos aludido.

La finalidad de esta base de datos tiene por objeto, sobre todo, la plasmación sobre un mismo soporte de cada una de las características generales y particulares de las piezas seleccionadas de manera que obtengamos un amplio abanico representativo del material cerámico extraído de la excavación arqueológica.

Esta ficha de elaboración propia, está basada en los prototipos de fichas individualizadas que ya propusieron D^a S. Pérez (2003) y la Dra. D^a I. Montilla (2002) en las investigaciones que llevaron a cabo en Jaén, aunque en este caso se le incorpora varios campos para documentación gráfica, insertando el plano de situación del sondeo excavado y el dibujo de la pieza

Una vez elaborada esta primera parte del estudio, a partir de los diferentes fragmentos documentados en esta fase de laboratorio, se ha podido determinar *grosso modo* los distintos horizontes cronológicos documentados en dicha intervención:

- Siglos XII-XV: FASE MEDIEVAL.
- Siglos XVI-XVIII: FASE MODERNA
- Siglos XIX-XX: FASE CONTEMPORÁNEA.

De esta manera, el estudio cerámico, nos ha permitido conocer las fases en las que se estructura el yacimiento, que vienen a corroborar las primeras interpretaciones históricas llevadas a cabo tras la finalización de la intervención

LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La primera ocupación del lugar donde actualmente se pretende ubicar el aparcamiento público, se adscribe presumiblemente al periodo almohade **FASE 1. PERIODO**

MEDIEVAL, si bien, durante el estudio de materiales de esta actividad, se han podido documentar varios fragmentos atribuibles al periodo Califal.

No obstante, esta primera etapa tan sólo se ha podido cotejar en uno de los silos documentados durante la excavación arqueológica, por lo que no podemos hablar de un contexto generalizado, sino que se trata de un punto concreto dentro de la amplia zona de actuación.

Con toda probabilidad, y a juzgar por la documentación exhumada, nos encontramos ante una pequeña zona de vertedero bastante arrasada y alterada, caracterizada por ser una estructura excavada en la propia base geológica de planta ovalada y tamaño asimétrico y con una profundidad que oscilaría entre 1m y 1'5m, bajo el nivel de la roca. Esta estructura sería utilizada como una fosa de desecho, es decir, un lugar en el que vaciar todas aquellas piezas inservibles y carentes de funcionalidad, puesto que el material cerámico localizado y analizado en su interior, presenta evidencias de haber soportado algún tipo de incendio, que no se corresponde con un nivel de hoguera propio de los elementos de cocina, expuestos a altas temperaturas durante la cocción de los alimentos.

Nada sabemos de los periodos sucesivos para este lugar, puesto que para el periodo bajomedieval y los primeros momentos del periodo moderno, no se han podido localizar estructuras emergentes que puedan contextualizar el espacio en el que nos movemos. No obstante, en el estudio de materiales elaborado por la directora de la actividad, se han documentado y analizado piezas cerámicas adscritas a estos momentos, representadas mayoritariamente, por ser recipientes abiertos, de mesa, vidriados por su cara vista, en color verdoso o amarillo, así como recipientes, de ollitas, elaborados a torno, de pastas anaranjadas y cocción reductora, muy calcinadas por la parte exterior y en algunos casos vidriadas en marrón.

FASE 2. PERIODO MODERNO/CONTEMPORÁNEO.SIGLOS XVIII-XIX

Posteriormente, sí que se ha podido evidenciar un segundo momento adscrito a los últimos años del siglo XVIII y todo el siglo XIX. Con toda probabilidad, este espacio se aprovecharía reutilizando las murallas como parte de viviendas, que a partir de esta fecha dejan de tener una funcionalidad estrictamente militar y son reformadas como los límites de grandes edificios, a los que se les asocia huertas y cuadras por la parte más inferior de la zona, aprovechando la propia orografía acusada que presenta. Sin embargo apenas si existen vestigios emergentes de esta primera fase ocupacional de la zona, puesto que la reutilización del espacio en una etapa más contemporánea impide documentar arqueológicamente dichos restos.

Según la documentación histórica consultada, en un extracto del Testamento de Juan María Berdolo Amaro (1875) aparece el nombre de una vivienda ubicada en este espacio conocida popularmente como “Casa de Martinillo” o “Casa Prioral”, comprada en 1859 y situada en la calle maestra nº 5 haciendo esquina con Calle Barrera, dando por ella la vuelta hasta tocar con el Hospital de la villa; especificando que dicha casa estaba semiderruida y tuvo que ser reparada.

Ante esta documentación, y tras consultar un plano de 1892 (FIG. 5), podemos indicar que nos encontramos ante un único solar delimitado por la calle Barrera, la Calle de Santa María y la Fontanilla, en el cual pudieron existir varias edificaciones estructuradas en varias plantas, cuya fachada principal daba a la actual plaza, y los patios, corrales y huertas descendían hacia la muralla, aprovechando los espacios ruinosos que se constataban en las Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada en el siglo anterior (FIG. 6).

FASE 3. SIGLO XX

Esta situación se irá transformando durante el comienzo de este nuevo siglo. La zona denominada como “Casa Martinillo” fue declarada en ruina y derribada en la década de los noventa, ante el peligro de derrumbe inminente. En el momento del derribo se pudo documentar cómo estaban realizadas estas viviendas, construyendo sus plantas inferiores con muros de ripios y piedra, enlucidos con yeso y por el contrario las plantas superiores estaban elaboradas con tapial revestido igualmente con yeso. Todos los escombros fueron depositados

en las inmediaciones del solar, hasta colmatar la muralla Sur de la Villa, dejándola completamente inservible y anulando claramente su funcionalidad defensiva, convirtiéndose a partir de entonces en una medianera de las viviendas construidas (LAM 6).

Igualmente, como bien se ha podido observar en la documentación fotográfica antigua y en la cartografía del siglo XIX, todo este espacio en el que se incluía no sólo la “casa Martinillo” sino también la zona superior de la Iglesia, comúnmente conocido como “Barrio de las Torres”, fue poblada durante el siglo XIX-XX por un barrio marginal (LAM. 7), ocupado por infraviviendas de pésima calidad y cuevas naturales de las inmediaciones al castillo, que obligó a puntuales intervenciones de acondicionamiento por parte de la Administración local en 1982, dotando a éstas de servicios y otro tipo de reformas. Con el paso del tiempo y ante el mal estado de conservación de las citadas viviendas, se proyectan y construyen viviendas sociales en otra zona de la localidad, adjudicándoseles a estos vecinos, siendo necesario su derribo para evitar su reocupación, quedando estos escombros igualmente depositados en las inmediaciones del solar hoy día objeto de estudio.

Tras el derribo el aspecto de la zona era pésimo, y ante los objetivos marcados por la corporación municipal de puesta en valor de sus elementos principales (Castillo e Iglesia), obliga a desarrollar una serie de trabajos puntuales de limpieza y ocultación de escombros que mejorase la imagen de la zona.

Durante los últimos años se ha seguido interviniendo en la zona, allanándola y nivelándola en la medida de lo posible, para que este amplio espacio fuera utilizado como palenque en las fiestas calatravas que se celebran en la localidad, siendo éste el punto de partida en el que encontramos el solar antes de comenzar la actividad (LAM. 8).

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, F. J. (1982). “El Jaén Islámico”. *Historia de Jaén*. Jaén.

AGUIRRE, F. J. Y JIMÉNEZ, M^a. C. (1979). *Introducción al Jaén Islámico*. Diputación Provincial de Jaén.

CASTILLO, J. C. (Inédito) Introducción Arqueológica a un proceso Histórico. El poblamiento Emiral en la Campiña de Jaén. Tesis Doctoral Universidad de Jaén.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1997) “La cerámica medieval en la Provincia de Jaén”. En I Jornadas de Alfarería y Cerámica, Bailén. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén.

CASTILLO, J. C.; CASTILLO, J. L.; MARÍN, M^a. M.; PÉREZ, M^a. C. (1999). “La Arqueología de apoyo a la Restauración: Teoría o realidad. El caso de las Fortificaciones Giennenses”. En Malpica Cuello, A. (ED). *Arqueología del Monumento. Actas del III Encuentro sobre Arqueología y Patrimonio*, Granada, pp. 205-229.

CASTILLO, J. C.; CASTILLO, J. L. (2002). “Aportaciones Arqueológicas al Estudio de las Fortificaciones señoriales del Alto Guadalquivir (Jaén) entre los siglos XV y XVI”. En Mil años de fortificaciones en la Península Ibérica y en el Magreb (500-1500). Palmela (Portugal), pp. 719-732.

CASTILLO, J. C.; CASTILLO J. L. (1997). “Un *hisn* en continua evolución”. En *Jaén Pueblos y Ciudades*. Tomo VI, Jaén, pp. 2229-2231.

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos; CASTILLO ARMENTEROS, José Luis; RUIZ CALVENTE, Miguel; PANTOJA VALLEJO, José Luis- “Sabiote y Lopera, dos fortificaciones calatravas en la frontera del Alto Guadalquivir: nuevas aportaciones desde la investigación arqueológica”. En *II Simposio Internacional sobre Castelos. Fortificações e territorio na Peninsula Ibérica e no Mabreb (séculos VI a XVI)*. Câmara Municipal de Obidos (2013).

CASTILLO, J. C.; CASTILLO, J. L. (2003). “La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas”. En *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 10.2. Universidad de Jaén, pp. 181-231.

CEREZO, F. Y ESLAVA, J. (1989). *Castillos y Atalayas del Reino de Jaén*.

COBOS, F. (2002). “Artillería y fortificación ibérica de transición en torno a 1500”. En *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Palmela (Portugal), pp. 677-696.

COBOS, F.; DE CASTRO, J. J. (2000). “Diseño y desarrollo técnico de las fortificaciones de transición españolas”. En *Las Fortificaciones de Carlos V*. Madrid, pp. 219-243.

COOPER, E. (1980). *Castillos señoriales de Castilla siglos XV y XVI*. Madrid.

COOPER, E. (1991). *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*. Junta de Castilla y León. Salamanca.

COOPER, E. (1998). “Los castillos de Castilla en el siglo XIV. Un esquema para su estudio”. En VV. AA. *El Castillo Español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid.

COOPER, E. (2002). “Desarrollo de la fortificación tardomedieval española”. En *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Mabreb (500-1500)*. Palmela (Portugal), pp. 667-676.

DOMINGO, I., BURKE H. y SMITH C. (2007): *Manual de campo del arqueólogo*. Barcelona, ed. Ariel.

FOURNIEL PULIDO, Juan Antonio; CASADO ARIZA, Manuel José. “Estudio General del Registro Cerámico, del siglo XII al siglo XVIII”. En *San Juan de Acre. La Historia recuperada de un barrio de Sevilla*. Envisesa, 2007; pp. 207-232.

GUTIÉRREZ CALDERÓN, M. V. (2010) “Fase de Laboratorio: El estudio cerámico de la Intervención Arqueológica en el Castillo de Bury al-Hamma. Primeros Apuntes.” En III Jornadas “Oretum, Arquitectura Militar”. Baños de la Encina, Jaén.

GUTIÉRREZ CALDERÓN, M. V. (2011) “Los resultados de la excavación Arqueológica en la Casa-Palacio de los Villalvos-Nicuesa.” En *El Palacio Villalvos-Nicuesa* (Jaén). Un Estudio de Arqueología de la Arquitectura. Universidad de Jaén.

HERRERO, M. D. (2000). “Cañones y Castillos: la artillería y la renovación de la arquitectura militar”. En *Las Fortificaciones de Carlos V*. Madrid, pp. 171-193.

MONTILLA TORRES, I. (2000): *Una casa islámica en la ciudad de Jaén. Estudio Cerámico*. Trabajo de Investigación Tutelado, Universidad de Jaén. Dirigida por: Juan Carlos Castillo Armenteros. Inédito.

MONTILLA TORRES, I. (2002) “Aportaciones para una tipología de la cerámica Islámica en Jaén (s. XI-XIII).” En *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 9. pp. 181-208.

MORA, L. (2002). “Transformaciones artilleras en la fortificación tardomedieval española”. En *Mil Anos de fortificaçones na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Palmela (Portugal), pp. 651-657.

ORTEGA GONZÁLEZ, G. “Estudio cerámico del Yacimiento ZAPM, Vía Verde del Aceite, Martos (Jaén)”. Trabajo de Investigación Tutelado. Universidad de Jaén. Inédito.

PEREZ ALVARADO, S. (2003) “Las Cerámicas Omeyas de Marroquíes Bajos, (Jaén). Un indicador Arqueológico del Proceso de Islamización”. Universidad de Jaén.

RETUERCE VELASCO, M; DE JUAN GARCÍA, A. (1999) “La cerámica Verde y Manganeso de época Almohade de la Meseta”. En *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 6. pp. 241-260.

RIERA I FRAN, M; ROSELLÓ BORDOY, G; SOBERATS, N. (1997) “Tinajas con decoración estampillada de época Almohade de Quesada, Jaén.” En *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 4., pp. 163-179

RODRÍGUEZ, J. (1974-1975). “Las Órdenes Militares de Calatrava y Santiago en el Alto Guadalquivir (siglos XIII-XV)”. En *Cuadernos de Estudios Medievales*, vol. II-III. Granada, pp. 59-83.

SALVATIERRA, V. (1994). “El Patrimonio arqueológico urbano”. En *Cuadernos III. Conservación Arqueológica, Reflexión y Debate sobre teoría y práctica*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Jerez de la Frontera, pp. 20-29.

SALVATIERRA, V.; PÉREZ, M^a. C.; CASTILLO, J. C.; ALCÁZAR, E. M^a.; CANO, J. (1993). “Formación y Evolución de una ciudad islámica: Jaén”. En IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo II. Alicante, pp. 87-94.

SALVATIERRA CUENCA, V.; SERRANO PEÑA, J. L.; CASTILLO ARMENTEROS, J. C.; CARRILLO CANO, J.; GUTIÉRREZ CALDERÓN, M. V. (2006) “Introducción al análisis de un área artesanal califal en Marroquíes Bajos (Jaén)” *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*. Ciudad Real, Almagro. (Tomo 1).

VALLEJO TRIANO, A; ESCUDERO ARANDA, J. (1999) “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”. En *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 6., pp. 133-176.

SOLANO, E. (1978). *La Orden Militar de Calatrava en el siglo XV*. Sevilla.

VALLVÉ, J. (1969). “La Cora de Jaén”. En *Al-Andalus*, vol. XXXIV. Granada, pp. 77-78.